

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS,
ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2025-MDSM/CS-1

CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTO; EN EL(LA) DEFENSA RIBEREÑA TRAMO ROCODROMO EN EL BARRIO HUALLANCA ,CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N° 2550465

En el distrito de San Marcos, a los 17 días del mes de febrero del año 2025, en el local de la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 10.20 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato 04 10-2025-MDSM/GM-1 de fecha 04 de febrero del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2025-MDSM/CS-1 cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTO; EN EL(LA) DEFENSA RIBEREÑA TRAMO ROCODROMO EN EL BARRIO HUALLANCA ,CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N° 2550465 a fin apertura, admisión, calificación y evaluación de ofertas técnicas, económicas y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente Titular	ING. Miguel David Girón Chávez	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
1° miembro Titular	Ing. Andrés Avelino Reyes Santillán	Dependencia	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PROYECCION DE INVERSION PUBLICA
2° miembro Titular	Econ. Alfredo Nación Ferrer	Dependencia	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10156475756	DIBUCHO BONIFACIO CESAR ALBERTO	06/02/2025	Válido		06/02/2025	10156475756	🔍🔗📄
2	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	11/02/2025	Válido		11/02/2025	10283152079	🔍🔗📄
3	Proveedor con RUC	10321149869	MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL	08/02/2025	Válido		08/02/2025	10321149869	🔍🔗📄
4	Proveedor con RUC	10426122656	BEDOYA ZAPANA MARCO RAMON	09/02/2025	Válido		09/02/2025	10426122656	🔍🔗📄
5	Proveedor con RUC	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	05/02/2025	Válido		05/02/2025	10433867527	🔍🔗📄
6	Proveedor con RUC	10442928202	MONTES YARONIZA URBANO	07/02/2025	Válido		07/02/2025	10442928202	🔍🔗📄
7	Proveedor con RUC	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	05/02/2025	Válido		05/02/2025	10443845483	🔍🔗📄

8	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	05/02/2025	Válido	05/02/2025	10450069774	🔍📄
9	Proveedor con RUC	20523603664	PRZ INGENIEROS S.A.C	05/02/2025	Válido	05/02/2025	20523603664	🔍📄
10	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/02/2025	Válido	06/02/2025	20557084364	🔍📄
11	Proveedor con RUC	20571241723	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	13/02/2025	Valido	13/02/2025	20571241723	🔍📄
12	Proveedor con RUC	20600353706	CORPORACION GUIMALPE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/02/2025	Válido	06/02/2025	20600353706	🔍📄
13	Proveedor con RUC	20601981905	INO CORP S.R.L.	08/02/2025	Válido	08/02/2025	20601981905	🔍📄
14	Proveedor con RUC	20603356196	YACU MINIKA S.R.L.	06/02/2025	Válido	06/02/2025	20603356196	🔍📄
15	Proveedor con RUC	20607682799	WATER LIFE COMPANY S.R.L.	06/02/2025	Válido	06/02/2025	20607682799	🔍📄

DETALLE DE LAS OFERTAS:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20603356196	CONSORCIO CARASH	14/02/2025	16:42:48	20603356196	14/02/2025	21:28:03	Enviado	Valido		🔍📄

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos admisibilidad requeridos en las bases.

Documentos para la Admisión de las Ofertas		CONSORCIO CARASH
a.1	Declaración jurada del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
a.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
a.4	Declaración jurada de cumplimiento de Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
a.5	Declaración jurada del plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE
a.6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDO

DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACION ECONOMICA

De acuerdo con la revisión de documentos de admisibilidad, el siguiente postor pasan a la etapa de evaluación técnica, en vista que cumplen con presentar los documentos de admisibilidad, de acuerdo a los establecido en las bases:

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Item
20603356196	CONSORCIO CARASH	I

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación del numeral 21 REQUISITOS DE CALIFICACION de los términos de referencia del CAPITULO III de la sección específica de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

	REQUISITOS DE CALIFICACION/POSTORES	CONSORCIO CARASH
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE (NOTA N° 1)
	RESULTADO	DESCALIFICADO

Revisado la documentación del postor CONSORCIO CARASH para acreditar los requisitos de calificación en la EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD, el postor adjunta un contrato, la experiencia N° 3 según el ANEXO N° 8 (EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD), el cual solo cuenta con conformidades del primero y segundo entregable para efectos de pago, no se adjunta, no adjunta conformidades o constancia de prestación u otro documento que acredite la culminación de la prestación de la consultoría del contrato, al respecto según lo descrito el comité de Selección no valida dicha contratación, por lo que el postor solo acredita una experiencia en los servicios como consultoría de obras similares, con un monto facturado acumulado equivalente a S/ 179, 466.33 (Ciento Setenta y Nueve Mil cuatrocientos Sesenta y Series con 33/100 soles) inferior a una vez al valor referencial según lo requerido en las bases integradas, por lo que el postor no cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad por lo tanto es DECALIFICADO.

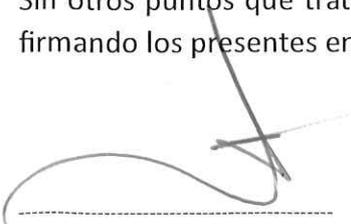
ACUERDO ADOPTADO

Seguidamente los integrantes del comité de selección por UNANIMIDAD acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: Se procede con **DECLARAR DESIERTO** al procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2025-MDSM/CS-1 primera convocatoria por no contar con oferta, donde cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN; REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTO; EN EL(LA) DEFENSA RIBEREÑA TRAMO ROCODROMO EN EL BARRIO HUALLANCA ,CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N° 2550465, conforme a lo dispuesto al artículo 65°; en su numeral 65.1 señala que el **procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida(...)**.

SEGUNDO: Que se remita todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento para su publicación a través del Sistema Electrónico de las Contrataciones con el Estado – SEACE

Sin otros puntos que tratar, se levanta este acto siendo a las 11:00 AM del mismo día firmando los presentes en señal de conformidad.


Ing. Andrés Avelino Reyes Santillán
1° MIEMBRO TITULAR


Ing. Miguel David Girón Chávez
PRESIDENTE TITULAR


Econ. Alfredo Nación Ferrer
2° MIEMBRO TITULAR